
población y desarrollo

Los derechos concedidos: crisis económica mundial y migración internacional

Jorge Martínez Pizarro

Leandro Reboiras Finardi

Magdalena Soffia Contrucci



Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)
División de Población de la CEPAL

Santiago de Chile, diciembre de 2009

Este documento fue preparado por Jorge Martínez Pizarro, experto del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Leandro Reboiras Finardi y Magdalena Soffia Contrucci, profesionales de la misma División. Se contó con la colaboración de María Verónica Cano Cristhiny.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN versión impresa 1680-8991 ISSN versión electrónica 1680-9009

ISBN: 978-92-1-323380-1

LC/L.3164-P

N° de venta: S.09.II.G.138

Copyright © Naciones Unidas, diciembre de 2009. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
I. La crisis en el contexto internacional y la visión de la CEPAL	9
II. Previo deterioro de la agenda y la cooperación internacional	13
III. Las visiones alarmistas de la crisis no se condicen con la realidad	15
1. Flujos y retorno	15
2. Las opiniones “anti-inmigrantes” y la perspectiva del <i>trade-off numbers versus rights</i>	20
3. Remesas en la región: desaceleración, pero no desplome.....	23
IV. Mayor vulnerabilidad de los trabajadores migrantes	29
V. Consideraciones finales: los desafíos que plantea la crisis en relación a la migración internacional	33
Bibliografía	35
Serie población y desarrollo: números publicados	39

Índice de recuadros

RECUADRO 1 EL DIÁLOGO DE ALTO NIVEL SOBRE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL FORO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO	14
---	----

RECUADRO 2	EL FORO IBEROAMERICANO SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO (FIBEMYD), UN ESPACIO DE DIÁLOGO ENTRE LA REGIÓN Y EUROPA	15
------------	---	----

Índice de gráficos

GRÁFICO 1	AMÉRICA LATINA: VARIACIONES EN LA DEMANDA EXTERNA, LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS, LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, LAS REMESAS Y EL TURISMO, 2008-2009.....	10
GRÁFICO 2	MUNDO, REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB, 2003-2010	11
GRÁFICO 3	ESPAÑA: VARIACIÓN ANUAL DEL STOCK DE INMIGRANTES, SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO, 2000-2009	18
GRÁFICO 4	ESPAÑA: VARIACIÓN ANUAL DEL STOCK DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO, 2000-2009	19
GRÁFICO 5	ESTADOS UNIDOS: ESTIMACIÓN MENSUAL DE LA POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO, ENERO DE 2000 A JULIO DE 2009.....	19
GRÁFICO 6	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS A PRECIOS CORRIENTES, 1980-2008.....	24
GRÁFICO 7	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS REMESAS RECIBIDAS, 2003-2009	25
GRÁFICO 8	MÉXICO: EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS REMESAS RECIBIDAS, 2003-2009	26
GRÁFICO 9	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE REMESAS, PRONÓSTICOS PARA 2009-2010	26
GRÁFICO 10	ESTADOS UNIDOS: DECLINACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES SEGÚN ORIGEN NACIONAL, TERCER TRIMESTRE DE 2007 A PRIMER TRIMESTRE DE 2009	30

Resumen

En este documento se analizan antecedentes, opiniones e ideas sobre la actual crisis económica y financiera internacional y sus efectos en la migración internacional de los latinoamericanos y los caribeños, relación en torno a la cual se manejan tres hipótesis principales: en primer lugar, la idea que tanto la agenda sobre la migración como la cooperación internacional en la materia venían deteriorándose desde antes de que estallara la crisis en su más plena expresión recesiva. La segunda presunción es que el aumento de las visiones alarmistas en la opinión pública, especialmente en lo que se refiere al retorno masivo de migrantes y al desplome de las remesas, no se condice con el impacto conocido y con la poca evidencia disponible en lo que ha transcurrido de 2009. La tercera hipótesis sostiene que, en situaciones de retracción económica e incertidumbre general, los trabajadores migrantes ven más erosionados sus derechos, tornándose una población altamente vulnerable, que plantea nuevos riesgos y desafíos en relación con la histórica aspiración de la defensa y promoción de sus derechos humanos. En este contexto, se ponen de relieve los desafíos que la actual crisis plantea para retomar una agenda de la migración internacional cuya centralidad esté dada por una perspectiva de derechos humanos inmanentes que trascienda las coyunturas económicas de corto plazo y que se instale definitivamente como eje rector de su tratamiento.

Introducción

La migración internacional ha sido uno de los temas centrales en el examen de las consecuencias de la actual recesión mundial. La evaluación y la discusión sobre los desafíos y oportunidades que plantea esta crisis global en relación con la migración internacional y la agenda del desarrollo a mediano y largo plazo son aún incipientes, además de estar dominadas por su naturaleza coyuntural, que les imprime necesariamente un carácter exploratorio. Para América Latina y el Caribe hay que situar el debate en estos plazos —sin descuidar las urgencias— y en sus especificidades nacionales, evitando generalizaciones a partir de la realidad de otras regiones en desarrollo. Por sobre todo, hay que preservar la noción de los derechos humanos como eje rector e intransable de la discusión de la gobernabilidad migratoria. Así, la crisis es una oportunidad para reforzar posturas, echar nuevas miradas sobre diversas dimensiones de la migración contemporánea y poner de relieve viejos asuntos de interés y soluciones pendientes, como la tendencia de los flujos migratorios, la vulnerabilidad de los migrantes, las percepciones sociales sobre el tema, el impacto de la recesión y del desempleo de los migrantes sobre la estabilidad de los envíos de remesas y la posibilidad del retorno de las personas migrantes, por mencionar algunos.

Podrían esbozarse tres hipótesis en torno a las relaciones entre crisis y migración. La primera de ellas sostiene la idea que tanto la agenda sobre la migración como la cooperación internacional en la materia venían deteriorándose profundamente desde antes de que estallara la crisis en su más plena expresión recesiva. Esto daría cuenta de una paradoja: cuantos más avances formales indiscutibles se han venido dando en el tratamiento de los temas migratorios, más retrocesos reales se detectan en la construcción multilateral de la agenda migratoria, lo que se refleja en un empobrecimiento del diálogo y la cooperación y, en especial, en la escasa capacidad de muchos gobiernos e instituciones para hacer frente a los primeros síntomas de la crisis.

La segunda hipótesis se refiere al recrudecimiento de visiones alarmistas en la opinión pública de muchos países receptores de migrantes, que alentadas por algunos medios de comunicación, no se condicen con el impacto conocido y con la poca evidencia disponible hasta el momento. En este contexto de alarma social e inseguridad respecto del futuro ha tendido a aumentar en algunos sectores la percepción de desconfianza hacia la inmigración, y de allí el interés por discutir esta conjetura.

En este marco, la tercera hipótesis sostiene que, como lo sugiere la historia, en situaciones de retracción económica e incertidumbre generalizada los trabajadores migrantes ven más erosionados sus derechos, tornándose una población altamente vulnerable. En una época de grandes transformaciones, esta situación plantea nuevos riesgos y desafíos para la defensa y promoción de sus derechos humanos.

El derrotero que propone el documento parte por una contextualización mediante el abordaje de algunos de los aspectos más relevantes de la crisis económica actual, desde la perspectiva de la CEPAL. Luego se dedica un capítulo a cada una de las hipótesis planteadas, para finalizar con una consideración de los principales desafíos que impone esta crisis a la migración internacional.

I. La crisis en el contexto internacional y la visión de la CEPAL

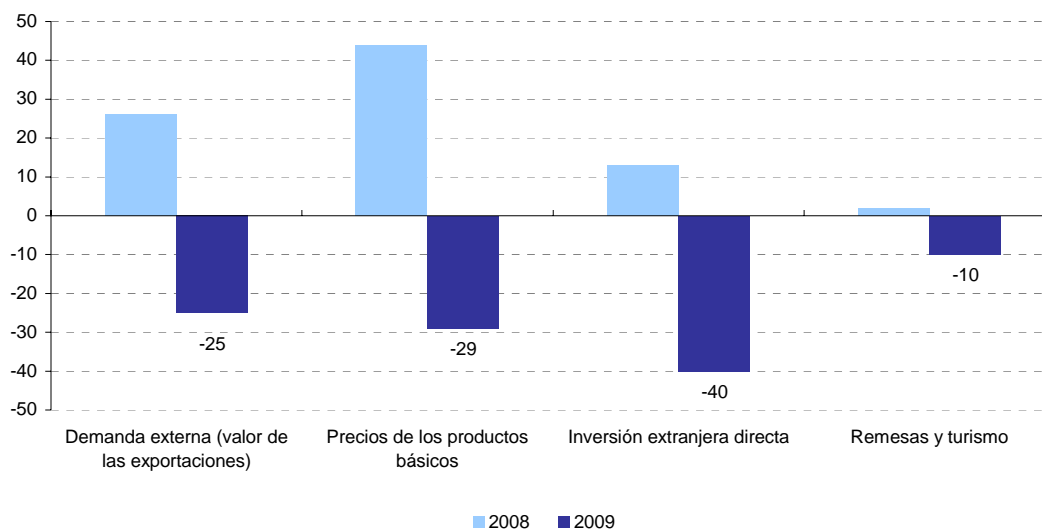
Todas las regiones del mundo se han perjudicado con la crisis financiera y económica. Si bien se generó en los países industrializados, acabó azotando los sistemas financieros de todos los países con economías emergentes e impactó rápidamente sobre los mercados globales de bienes y de trabajo. Las cifras estimadas para 2009 revelan un crecimiento negativo del PIB mundial equivalente al 1,3%. En efecto, la recesión ha significado la interrupción de más de seis años consecutivos de crecimiento económico y de logros en los indicadores sociales más importantes de la región.

Sobre una América Latina mucho más inserta en la economía internacional, la crisis se propagó al cabo de muy poco tiempo, principalmente a través de cuatro vías: i) el comercio, ii) los precios de los productos básicos, iii) la inversión extranjera directa y iv) las remesas y el turismo (Kacef y Jiménez, 2009). El gráfico 1 muestra que durante la primera parte de 2009 se han registrado efectos negativos en forma simultánea en estos cuatro ámbitos.

Los expertos afirman que, en el caso de América Latina, el impacto más fuerte de la crisis se ha producido a través del comercio, es decir, la vía real (Kacef y Jiménez, 2009). En este ámbito han caído los volúmenes y los valores tanto de las exportaciones como de las importaciones, se ha reducido la demanda externa, han disminuido los precios de los productos básicos y también han empeorado las expectativas de consumidores y productores, perdiendo dinamismo la demanda interna —tanto del consumo privado como de la inversión—, han disminuido los flujos de inversión extranjera directa y se ha desacelerado el envío de remesas y la

actividad turística. El derrumbe de los sistemas financieros de la región, en cambio, no ha sido tal, principalmente porque están mucho menos expuestos al exterior (Kacef y Jiménez, 2009).

GRÁFICO 1
AMÉRICA LATINA: VARIACIONES EN LA DEMANDA EXTERNA, LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS, LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, LAS REMESAS Y EL TURISMO, 2008-2009
 (En porcentajes)

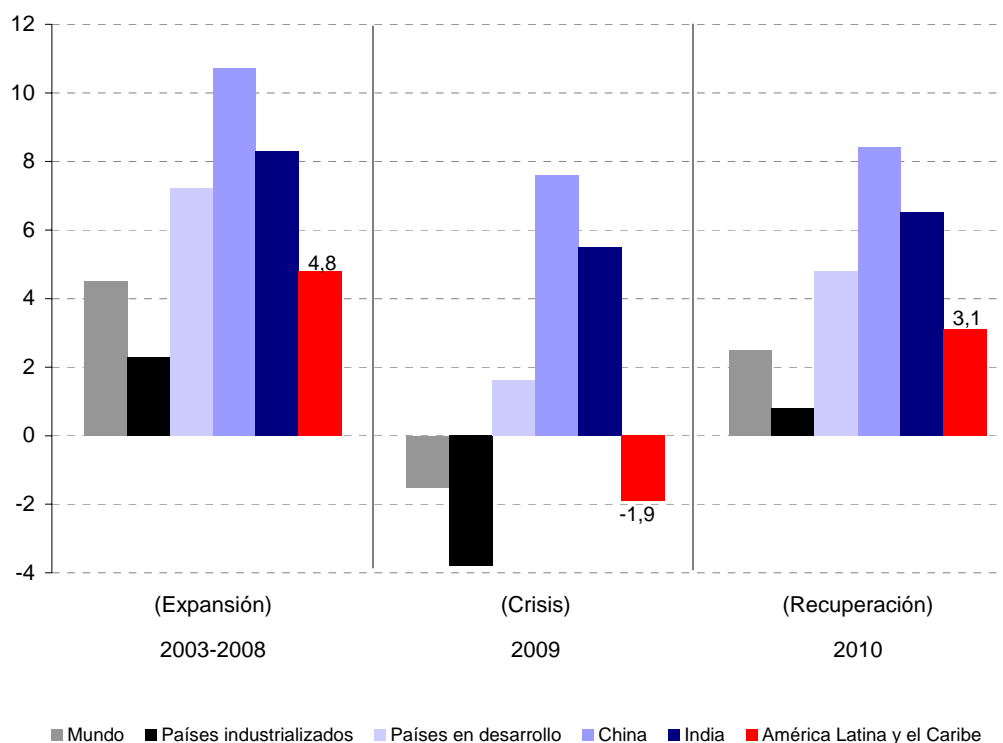


Fuente: Alicia Bárcena, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional*, presentación de la publicación realizada por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, Santiago, CEPAL, 2009, sobre la base de información oficial.

Habida cuenta de las diferencias en los efectos registrados en América del Sur, Centroamérica y el Caribe, la recesión encontró a América Latina en mejor pie que muchas otras regiones del mundo, gracias al buen desempeño macroeconómico del último período, durante el cual se habían desarrollado sólidas políticas fiscales, hubo mayor flexibilidad de los tipos de cambio y reservas internacionales, además de haberse generado un superávit de la cuenta corriente regional, factores que hicieron posible la reducción de los niveles de endeudamiento público. De este modo, durante el quinquenio 2003-2007 el PIB per cápita había crecido más del 3% anual, el empleo había aumentado y la pobreza había disminuido, al igual que la desigualdad en la distribución del ingreso.

La crisis ha provocado retrocesos importantes en varios indicadores sociales: i) el desempleo regional ha llegado al 8,5% a mediados de 2009 según la estimación de la CEPAL/OIT (2009), después de haberse reducido del 11% en 2003 al 7,5% en 2008; ii) se espera que la calidad del empleo se deteriore y que aumente la informalidad; iii) consecuentemente, aumentarían la pobreza y la indigencia, después de haberse reducido del 44% al 34% en el quinquenio 2002-2007; iv) es probable que crezca la desigualdad del ingreso, y v) la reducción de las remesas también afectará a los hogares de ingresos bajos y medios-bajos (Kacef y Jiménez, 2009; Bárcena, 2009a). En general, la riqueza de la región ha disminuido y se espera que para 2009 haya un crecimiento negativo del 1,9% (véase el gráfico 2). En consecuencia, se han intensificado los síntomas de “desamparo, impotencia, injusticia, y una merma en el sentido de pertenencia, particularmente para los jóvenes” (Bárcena, 2009a, pág. 6).

GRÁFICO 2
MUNDO, REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB, 2003-2010
 (En tasas de crecimiento anualizadas)



Fuente: Alicia Bárcena, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional*, presentación de la publicación realizada por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, Santiago, CEPAL, 2009, sobre la base de información oficial.

Por todo esto, se ha vuelto un lugar común afirmar, junto con la CEPAL, que la región no saldrá inmune de esta crisis, no obstante que el anterior período de bonanza haya permitido enfrentarla de mejor manera. Y aunque desde mediados de 2009 ya se vislumbran señales de recuperación en la actividad económica y financiera (Kacef y Jiménez, 2009), la experiencia de crisis anteriores muestra que los niveles de pobreza y de desempleo tardan el doble de tiempo en recuperarse.

Por otra parte, es de esperar que la continuidad del crecimiento de los países emergentes y en desarrollo dependa en gran medida de la evolución de la economía de China, que se ha convertido en un destacado socio comercial de la región y que ahora se erige como un factor fundamental en el financiamiento del déficit fiscal de los Estados Unidos (Bárcena, 2009b).

Ni la caída ni la recuperación dependen sustancialmente de América Latina, tal como lo expresaba la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL: “*de esta crisis no somos responsables, sino simplemente víctimas*” (Bárcena, 2009a, pág. 2). A pesar de ello, hay consenso sobre la necesidad de adoptar prontas medidas contracíclicas que permitan hacer frente a la coyuntura en el corto plazo, al mismo tiempo que definir una estrategia de desarrollo en el largo plazo.

A partir de esta motivación, la CEPAL ha dedicado un importante espacio de su programa de trabajo al análisis de los efectos reales y financieros de la crisis económica sobre la región, planteándola como una oportunidad de crecimiento. La hipótesis general es que la actual crisis de los sistemas financieros es la punta del iceberg de una crisis estructural que venía dándose hace años: la “*crisis de un modelo de desarrollo*” basada en la autorregulación de los mercados, con una baja capacidad de los

Estados para fiscalizar, redistribuir y regular, y con una falta de inclusión y universalismo en la protección social (Bárcena, 2009a).

Por consiguiente, a partir de la actual crisis financiera y económica se han puesto sobre la mesa no solo problemas endémicos de tipo económico sino también social y ambiental, que merecen ser revisitados con miras a un nuevo modelo de desarrollo sostenible. La agenda del desarrollo que ha propuesto la CEPAL incluye siete ítems: infraestructura, apoyo al comercio intrarregional, innovación, reducción de las asimetrías, cohesión social, acercamiento a la región de Asia y el Pacífico y cambio climático, todo ello bajo un enfoque de derechos como principio articulador.

II. Previo deterioro de la agenda y la cooperación internacional

En el campo específico de la migración internacional, el panorama precedente a la crisis venía registrando algunos avances formales importantes, pero también se identificaban retrocesos significativos, bajo la forma de rigidez, profundización de las asimetrías y omisiones temáticas en el tratamiento y la construcción de la agenda migratoria. Las consecuencias de la actual crisis económica global son indicio de estas cuestiones críticas.

Es indiscutible que en los últimos años se registró una intensa actividad en torno a los temas que componen la agenda migratoria contemporánea, alimentada por hechos salientes como el Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas (2006), la constitución del Foro Global sobre Migración y Desarrollo, con sendas reuniones en Bruselas (2007) y Manila (2008) (véase el recuadro 1), y a nivel bi-regional la constitución del FIBEMYD (Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo) en Cuenca (2008) (véase el recuadro 2), hasta la irrupción de un sinfín de iniciativas intergubernamentales, agenciales, académicas y de la sociedad civil.

Los asuntos migratorios vienen planteándose en muchos encuentros mundiales y regionales de diversa índole (seguimiento de cumbres, comercio, desarrollo, derechos humanos), donde los países de la región han tenido, en algunos casos, un papel relevante. Una de las expresiones más visibles en este sentido es la ratificación que han hecho 15 de ellos de la *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*, quedando pendiente la evaluación de las medidas efectivamente adoptadas para la protección de sus derechos.

Ninguna de estas iniciativas y acciones ha sido capaz de dar respuestas a los hechos mencionados en las hipótesis descritas. Sin embargo, es destacable que aboguen en favor de la idea de reforzar toda forma de diálogo y cooperación y someterla a constantes evaluaciones.

De este modo, la mayoría de los hitos marcan una realidad por discutir: los avances formales no se traducen directamente en progresos tangibles o hasta pueden ocultar retrocesos, lo que pone de manifiesto tensiones, contradicciones e incertidumbres de envergadura (Martínez, 2008). En otros términos, la crisis sugiere que es imperativo discutir sobre la paradoja que supone el hecho que, cuanto más se avanza en la inclusión de la migración en las agendas de la cooperación internacional, nuevas y mayores problemáticas se identifican en torno a los procesos migratorios.

RECUADRO 1

EL DIÁLOGO DE ALTO NIVEL SOBRE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL FORO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO

El Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo —establecido mediante la resolución 58/208 de la Asamblea General, del 23 de diciembre de 2003— tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, en septiembre de 2006, durante el sexagésimo primer período de sesiones. Se propuso como objetivo examinar los aspectos multidimensionales de la migración internacional y su relación con el desarrollo, a fin de determinar los medios adecuados para aprovechar al máximo sus ventajas para el desarrollo y reducir al mínimo sus efectos negativos. Se centró fundamentalmente en cuestiones de política, especialmente en la ardua tarea de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) convenidos internacionalmente.

El Diálogo puso además de relieve el profundo compromiso de los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas, los observadores, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado de examinar la relación y las sinergias entre la migración internacional y el desarrollo.

Casi la totalidad de los Estados participantes manifestó su interés por continuar el diálogo mundial sobre estos temas. En este marco, fue bien acogida la propuesta del Secretario General de crear un foro mundial, para tratar a fondo y de modo sistemático las cuestiones relacionadas con la migración internacional y el desarrollo.

Como resultado de los consensos y acuerdos alcanzados en el Diálogo de Alto Nivel, el I Foro Mundial sobre Migración Internacional y Desarrollo (FGMD) se llevó a cabo en Bruselas, Bélgica, en julio de 2007, y puso especial atención en la búsqueda de mecanismos para incrementar sustancialmente los efectos de la migración sobre el desarrollo. El II Foro Mundial, por su parte, tuvo lugar en Manila, Filipinas, en octubre de 2008, y su énfasis estuvo puesto en la protección y el empoderamiento de los migrantes en un entorno de flujos migratorios globales seguros y ordenados. El III Foro Mundial, en tanto, se realizó en Atenas, Grecia, en noviembre de 2009, y sus objetivos apuntaron, a grandes rasgos, a identificar políticas migratorias sostenibles que conduzcan a mejores resultados en materia de desarrollo, así como a promover una asociación más dinámica entre los países de origen, los de tránsito y los de destino.

Recién finalizado el III FGMD, ya se habían extraído algunas conclusiones sustantivas a partir de las tres mesas de trabajo desarrolladas. En la primera mesa se buscó identificar las maneras concretas de hacer que el vínculo entre la migración y el desarrollo opere efectivamente para el logro de los ODM, y en este intento se prestó especial atención a las deliberaciones de la sociedad civil. El debate entre los participantes llevó a la conclusión que la migración no es solo un problema económico, sino que implica la búsqueda de una mejor calidad de vida en general, por lo tanto, aun cuando la migración sirva para alcanzar el desarrollo, se debe evitar su "instrumentalización". Hubo consenso en que el propósito internacional no debe ser frenar la migración mediante el desarrollo, sino más bien explorar la forma en que los esfuerzos de desarrollo puedan lograr que las personas migren por elección y no por necesidad. Los participantes también coincidieron en que el vínculo migración-desarrollo no es "automático", y que la primera no se considera un sustituto del segundo ni viceversa, mas bien las políticas dirigidas a ambos procesos debiesen potenciar mutuamente sus impactos positivos. Algunas de las recomendaciones concretas que surgieron fueron integrar la migración a los planes nacionales de desarrollo y a las estrategias para la reducción de la pobreza; también se propuso una "hoja de ruta" para que los gobiernos se comprometan con las diásporas en el logro del desarrollo, y finalmente, sin dejar fuera del debate a la crisis financiera global, se convino que debe existir un intercambio coordinado, ilimitado y transparente de información y experiencias sobre políticas, para que las respuestas a la crisis puedan basarse en la mejor evidencia disponible.

La segunda mesa se centró en reconocer las políticas que garantizan los derechos de los migrantes durante todo el tiempo que residan en el país receptor hasta su regreso al país de origen (en el caso de que ocurra). En este sentido, los expertos coincidieron en que los migrantes temporales o estacionales suelen tener menos acceso a los derechos y servicios que aquellos que gozan los migrantes permanentes, pero que la migración menos calificada y temporal trae enormes beneficios para los países en desarrollo, incluso medibles de manera más apropiada que en el caso de la migración permanente. Surgieron algunos valiosos ejemplos, como políticas que vinculan la integración en

(Continúa)

el país de residencia y la reintegración en el de origen. Un caso es el de la capacitación para trabajar en el extranjero, que también sirve como preparación para el retorno y la reinserción laboral en el país de origen, si es que el migrante se mantiene vinculado a las necesidades reales del mercado de trabajo en ambos países. Otro caso sería el de la posibilidad que los beneficios de la seguridad social sean transferibles de un país a otro, para alentar el retorno de los migrantes y proveerles cierto capital adicional para el inicio de sus empresas en el lugar de origen. Del mismo modo, reducir los costos de la migración y los riesgos de la explotación por parte de los reclutadores en el país de origen puede preparar el camino para una vida más segura y protegida en el extranjero. En síntesis, los participantes de la mesa concluyeron que la integración puede comenzar en el país de origen y retorno, mientras que la reintegración puede empezar en el país de residencia.

En la tercera y última mesa se destacó la importancia de los datos y la investigación, tanto para informar al debate público como para permitir que el diseño de políticas se base en evidencias concretas. Los participantes coincidieron además en que el problema no es solo la necesidad de más y mejores datos e investigación sobre migración y desarrollo, sino lograr la comparabilidad y la accesibilidad a quienes deciden acerca de las políticas. Se hicieron algunas recomendaciones clave de cara a la consecución de este objetivo, como por ejemplo, que se debe prestar especial atención a la incorporación del tema de la migración en los procesos de planificación del desarrollo, incluyendo estudios sobre estrategias para reducir la pobreza, trabajos para alcanzar los ODM, así como planes nacionales de adaptación a las acciones sobre el cambio climático. Por último, hubo un fuerte consenso en continuar con el Grupo de Trabajo Voluntario del FGMD sobre Coherencia Política, Información e Investigación.

Se debe mencionar que tanto en esta como en las primeras versiones del Foro, las discusiones gubernamentales fueron precedidas por una reunión de las organizaciones de la sociedad civil, las cuales cumplen —y además han venido haciéndolo— un rol sumamente importante en este proceso, desde sus inicios en el Diálogo de Alto Nivel.

Fuente: Naciones Unidas, "Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo", [en línea], <<http://www.un.org/spanish/News/migration/>>; Naciones Unidas, "Summary of the High-level Dialogue on International Migration and Development" (A/61/515), [en línea] <<http://www.un.org/esa/population/migration/hld/index.html>>; Global Forum on Migration and Development, Belgium, 2007, [en línea], <<http://www.gfmd-fmmd.org/>>; Global Forum on Migration and Development, Philippines, 2008, [en línea], <http://www.gfmd2008.org/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1>; Global Forum on Migration and Development, Athens, 2009, [en línea], <<http://www.gfmdathens2009.org/index.php?id=1&L=0>>, consultadas entre el 3 y el 6 de noviembre de 2009.

RECUADRO 2

EL FORO IBEROAMERICANO SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO (FIBEMYD), UN ESPACIO DE DIÁLOGO ENTRE LA REGIÓN Y EUROPA

La Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en ocasión de sus cumbres de 2005, 2006 y 2007, confirió un énfasis importante a la migración internacional. Los países señalaron que se trata de un fenómeno multifacético, con grandes potencialidades para los países iberoamericanos, y reconocieron que debe ser objeto de diálogo y cooperación. Dando especificidad a este aserto, el tema central de la XVI Cumbre de Uruguay, en 2006, fue el de la migración y el desarrollo compartido, que siguió además a los acuerdos y conclusiones adoptados en el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, celebrado en Madrid en julio de 2006. En aquella Cumbre se adoptó, asimismo, el Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo, que estableció la convocatoria para un Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo.

En este contexto, existe consenso en el espacio iberoamericano que el unilateralismo migratorio no es una opción de gobernabilidad, y los países que conforman la Comunidad Iberoamericana están en mejores condiciones que otras partes del mundo para materializar este precepto lógico. Por ello, debe valorarse el acuerdo adoptado en el seno de la Cumbre, en orden a la constitución del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, establecido en Cuenca, Ecuador, en 2008, con las características de un mecanismo informal de consulta y coordinación, cuyas pautas y modalidades de funcionamiento deben ir definiéndose con arreglo a las disposiciones de la Cumbre Iberoamericana. Se trata de aprovechar la oportunidad histórica que significa para los países, la sociedad civil y los migrantes el hecho de contar con una instancia de potencial convergencia de los procesos consultivos regionales —la Conferencia Regional sobre Migración (CRM o Proceso Puebla) y la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM)—, comprendiendo todas las subregiones de América Latina, de cara a una relación con la Unión Europea. La participación de actores relevantes, tanto de representantes gubernamentales como de la sociedad civil —incluidos los migrantes organizados— se estableció como una condición que ha de preservarse para el diálogo y la discusión sobre buenas prácticas.

Está previsto realizar el Segundo Foro Iberoamericano a mediados del año 2010, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, *Migración internacional y desarrollo en Iberoamérica*, Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Cuenca, Ecuador, 10 y 11 de abril de 2008.

III. Las visiones alarmistas de la crisis no se condicen con la realidad

La crisis económica internacional ha encendido luces de alerta en relación con las percepciones sobre el papel y la contribución de los migrantes en las sociedades receptoras. Las visiones alarmistas sobre los efectos de la crisis también pueden llegar a magnificar su incidencia sobre los flujos migratorios, conjeturando sobre descensos dramáticos de la movilidad internacional o, incluso, retornos masivos a los países de origen y desplome de las remesas. Las evidencias disponibles hasta el momento echan por tierra esas presunciones —poco fundamentadas, además— y obligan a un análisis más cauteloso.

1. Flujos y retorno

Desde que comenzó la crisis se ha conjeturado mucho sobre una reducción marcada del flujo de inmigrantes admitidos en diversos países, especialmente los que constituyen destinos tradicionales. El ingreso efectivamente parece haber disminuido, lo que equivale a decir que la realidad muestra que estos flujos no han desaparecido.

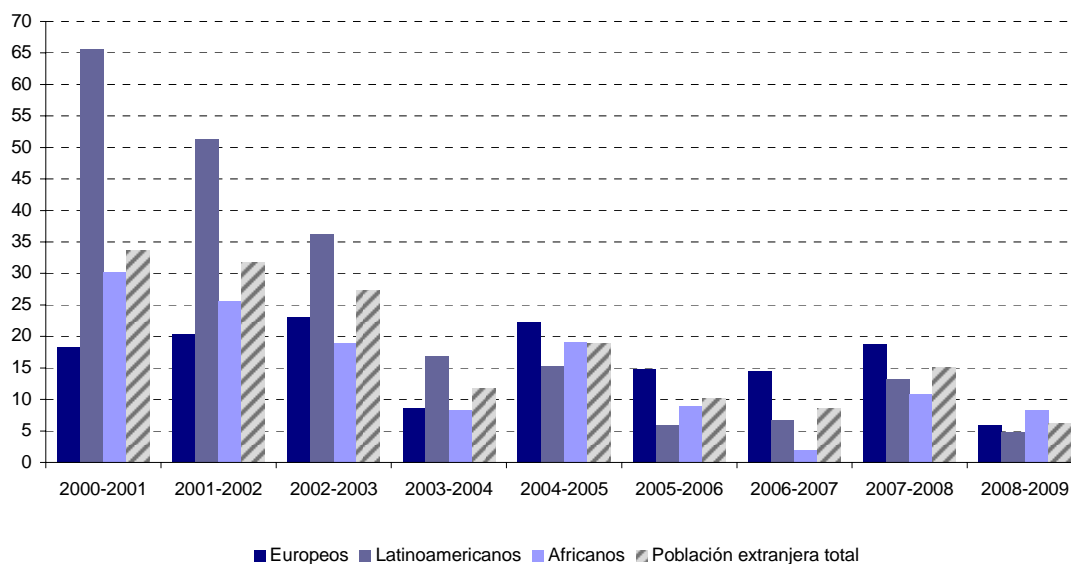
Según los datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre empadronamiento municipal, durante 2008 el stock de inmigrantes en España se incrementó un 6,3%, aunque ha sido el menor aumento de la década (España, INE, 2009) (véase el gráfico 3). En el caso de los inmigrantes nacidos en América Latina la tendencia se repite y las disminuciones parecen ser mucho más agudas, llegando a valores negativos en el caso del Estado Plurinacional de Bolivia en el período

2008-2009 (véase el gráfico 4). Con todo, las imágenes indican que esta desaceleración venía produciéndose incluso antes de que estallara la crisis.

En los Estados Unidos también se observa una estabilización en el crecimiento de la población inmigrante desde finales de 2007, particularmente debido al estancamiento del flujo de indocumentados que venía detectándose desde 2006 (Papademetriou y Terrazas, 2009). Por otra parte, el gráfico 5 muestra que la caída de casi un millón de inmigrantes que comenzó a registrarse en este país desde mediados de 2008 tiene una clara incidencia de estacionalidad, pues el stock volvió a crecer hacia comienzos de 2009, aún en plena vigencia de los síntomas agudos de la crisis.

Los datos estarían confirmando entonces una desaceleración de la migración internacional latinoamericana, pero de ninguna manera es posible concluir de ello que la crisis económica se ha convertido en un impedimento decisivo para la migración, al menos desde América Latina y el Caribe.

GRÁFICO 3
ESPAÑA: VARIACIÓN ANUAL DEL STOCK DE INMIGRANTES,
SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO, 2000-2009
(En porcentajes)

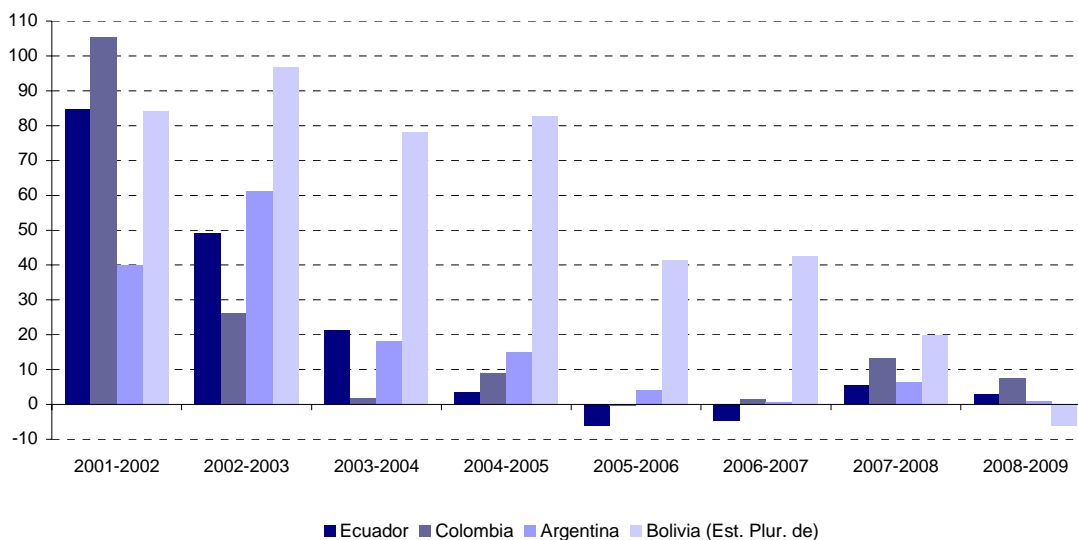


Fuente: Elaboración propia basada en datos del Padrón Municipal Continuo de Habitantes, 2000-2009, INE, España.

Al mismo tiempo, otra presunción identificada a partir del escenario de crisis se refiere a un hipotético retorno masivo de los migrantes a sus países de origen, lo que acontecería debido a la dificultad que enfrentarían muchos de ellos para capear las fuertes adversidades experimentadas y por la merma de sus posibilidades de trabajo en los lugares de destino. Esta asociación puede tener algún asidero en la realidad, pues a la fecha se ha constatado un cierto aumento en el regreso de los migrantes a los países de la región. Sin embargo, lo más destacable es que tal regreso masivo no se ha registrado efectivamente. Por el contrario, ha sido muy limitado y, definitivamente, permite afirmar que el retorno sigue siendo un proceso eminentemente selectivo¹.

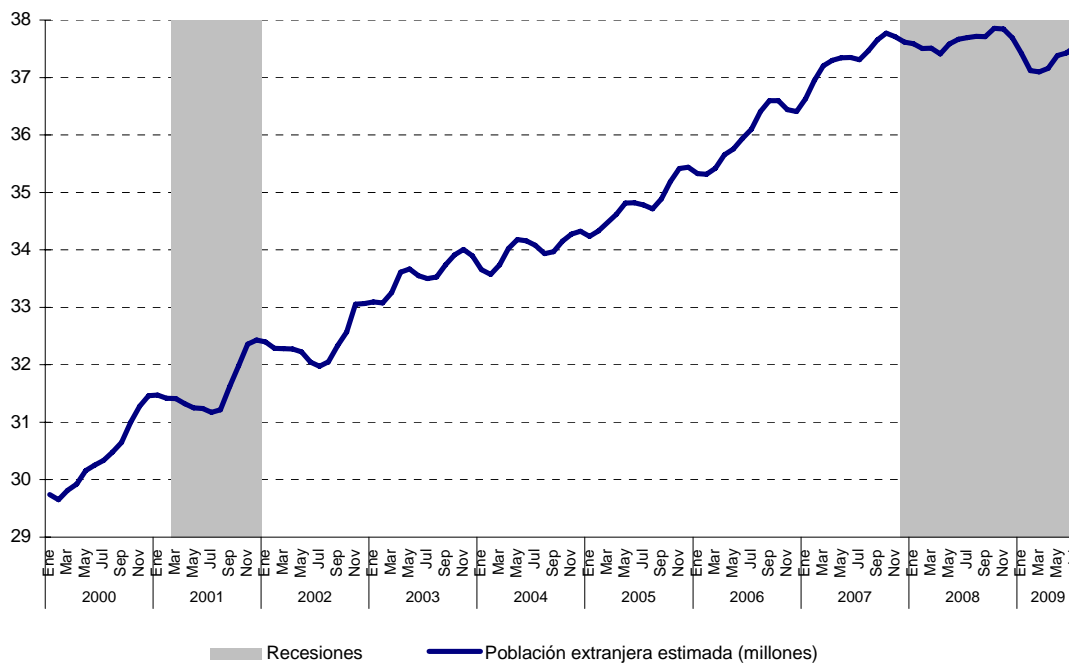
¹ También la idea que los ahorros serían mejor gastados donde los precios son menores estaría dando pie a la hipótesis del retorno masivo (Ruiz, 2008). Pero este no parece ser el caso para los migrantes de América Latina y el Caribe, y no lo fue tampoco durante otras recesiones.

GRÁFICO 4
ESPAÑA: VARIACIÓN ANUAL DEL STOCK DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS,
SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO, 2000-2009
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia basada en datos del Padrón Municipal Continuo de Habitantes, 2000-2009, INE, España.

GRÁFICO 5
ESTADOS UNIDOS: ESTIMACIÓN MENSUAL DE LA POBLACIÓN NACIDA
EN EL EXTRANJERO, ENERO DE 2000 A JULIO DE 2009



Fuente: D. G. Papademetriou y A. Terrazas, *Immigrants in the United States and the Current Economic Crisis*, Migration Information Source, MPI, 2009. Datos de la Current Population Survey (CPS), enero de 2000 a julio de 2009.

Nota: Las estimaciones están basadas en un promedio móvil de tres meses.

El Plan de Retorno Voluntario instrumentado por España, por el cual se facilita el regreso de los migrantes a sus países de origen —como fórmula para disminuir la presión migratoria en ese país—, ha aprobado 3.977 solicitudes de un total de 6.077 beneficiarios directos e indirectos (migrantes y familiares acompañantes) hacia junio de 2009 (España, MTIN, 2009)². Esto genera interrogantes no resueltas sobre los mecanismos que deben acompañar el retorno y sobre el comportamiento de los migrantes en tiempos de crisis.

Ahora bien, si las condiciones económicas en los países de destino se vuelven difíciles, cabe plantear por qué muchos migrantes no deciden, en consecuencia, volver a sus países aún teniendo las facilidades económicas para hacerlo. Numerosos investigadores pueden tener clara la explicación, pero este no es necesariamente el caso de quienes toman decisiones y de quienes tienen responsabilidades públicas con la migración internacional. Al respecto, se sostiene que los migrantes tendrían una alta capacidad para hacer frente a la adversidad y una tendencia a agotar todas las posibilidades en el lugar de destino antes de volver al país de origen (Meins, 2009). En este sentido, existe bastante consenso entre los investigadores sobre la improbabilidad de un retorno masivo, por varios motivos. Por una parte, la decisión del retorno está condicionada por los altos costos económicos involucrados en todo viaje y también por las dificultades para un ulterior regreso al país de destino. Por otra parte, también se hace difícil regresar cuando ya se ha logrado cierto nivel de integración y se cuenta con alguna inversión inmobiliaria o de otro tipo, sobre todo si se ha adquirido con años de esfuerzo. En efecto, el estatus migratorio alcanzado es motivo suficiente para no querer perder logros, también la formación de vínculos (familiares, afectivos) y el arraigo de los hijos, todas razones de peso para no retornar a pesar de la situación desfavorable por la que pueda estar pasando el país de destino (Meins, 2009; Alarcón y otros, 2008).

A todo ello cabría agregar los altos niveles de desempleo que persisten en los países de origen y las obligaciones económicas que se mantienen con los familiares mediante el envío de dinero, factores que también condicionan la decisión de volver. En otros términos, las enormes asimetrías en el desarrollo siguen alentando la migración y desestimulando el regreso.

De allí que el retorno debe verse como un proceso selectivo más relacionado con los rezagos del desarrollo económico, social y político de los países de origen y con la facilidad de circulación que con la condición económica de los países receptores (Papademetriou y Terrazas, 2009). Mientras las brechas entre los países en desarrollo y los desarrollados continúen, es dable pensar que no habrá motivos suficientes para que las personas dejen de migrar o bien regresen a sus países.

Los programas nacionales para apoyar el retorno no han sido, además, una actividad consistente en los países de América Latina y el Caribe, si bien hay experiencias en el tiempo. Lo que han dejado a la vista esos hechos es la dificultad para sostener programas de apoyo al retornado, que incluyan el impulso a su reinstalación y la concesión de garantías para volver y ejercer sus derechos. En otros términos, al no existir cambios significativos en las oportunidades que ofrecen los países de origen, las personas continuarán migrando y las que ya están establecidas en el exterior no regresarán masivamente por una caída económica que, en el fondo, se piensa pasajera, aun cuando quedarse signifique para muchos asumir otros costos y nuevos sacrificios.

2. Las opiniones “anti-inmigrantes” y la perspectiva del *trade-off numbers versus rights*

Una de las expresiones más perniciosas y negativas de las visiones alarmistas sobre los efectos de la crisis es el resurgimiento de opiniones anti-inmigrantes de diverso alcance y difusión social. Las actitudes de discriminación y xenofobia en diferentes medios nunca están ausentes, pero suelen ser

² Por países, los latinoamericanos continúan siendo los principales demandantes, con el 91% del total de solicitudes recibidas. En particular se destacan los ecuatorianos, con 1.749 beneficiarios; los colombianos, con 771; los argentinos, con 364; los peruanos, con 334; los brasileños, con 215, y en menor medida los chilenos, con 166, y los uruguayos, con 139 (España, MTIN, 2009).

características de tiempos de incertidumbre y han emergido entre la población de algunos países donde se verían amenazados los espacios y oportunidades laborales para los trabajadores locales. Se despiertan así conductas de rechazo al inmigrante que parecen estar más controladas en momentos de estabilidad económica, y emergen actitudes que amenazan la convivencia y la cohesión social en los países receptores. La idea que resurge con mayor fuerza en estas circunstancias es que los migrantes les quitan el trabajo a los nativos y sobrecargan el sistema de bienestar (Papademetriou y Terrazas, 2009). Es por ello que algunos sectores de la opinión pública tienden a presionar a favor de medidas restrictivas de la migración, pues su percepción es que los inmigrantes ejercen una competencia desleal en el mercado del trabajo (Martin y Lowell, 2009), lo que en realidad es una antigua figura que recobra vida característicamente en cada época de crisis, se trate o no de países desarrollados.

La reacción de algunos gobiernos se ha traducido en el endurecimiento de sus políticas migratorias y en el fortalecimiento de los controles fronterizos. La soberanía no es ni será un tema a discutir, pero resalta la desprotección de los migrantes y la falta de respuesta a su problemática. En tal sentido, un nuevo estímulo para discutir sobre las agendas migratorias lo provee el renovado impulso a perspectivas de análisis basadas en el enfoque del *trade-off number versus rights*. Se argumenta, como lo hace por ejemplo Ruhs (2009), que los países históricamente deciden tres cuestiones cruciales en lo que respecta a sus políticas de inmigración:

- i) cómo regular el número de inmigrantes admitidos;
- ii) sobre qué criterio seleccionar a los migrantes, y
- iii) qué derechos garantizarles una vez admitidos.

Según los defensores de esta perspectiva (Ruhs y Martin, 2008; Martin, 2009b; Ruhs, 2009), que se presume estará en el centro de los próximos debates, habría tres razones económicas por las que existe un *trade-off* entre el número de inmigrantes aceptado y los derechos que se les garantizan:

- i) la alta oferta y las características de la mano de obra migrante de baja calificación estimularían a los empleadores para contratar a un gran número de ellos, comprometiendo sus derechos y salarios;
- ii) el alto impacto fiscal neto de la inmigración, en tanto los migrantes de baja calificación en empleos de bajos salarios y en países de altos ingresos pagarían menos impuestos, pero consumirían más servicios y beneficios públicos, y
- iii) los países de altos ingresos pueden beneficiarse de la admisión de migrantes poco calificados con carácter temporal y restringir el empleo en ciertos sectores y ocupaciones, a fin de maximizar los beneficios económicos para los residentes actuales.

Como es fácil concluir, la discusión de los *trade-off number versus rights* despierta mucho interés y se hará necesaria por su muy probable influencia en las políticas migratorias. Algunos analistas están planteando su *pertinencia crítica* (Abella, 2008) o bien su cuestionamiento frontal. En este último caso, Wickramasekara (2008), por ejemplo, argumenta que la idea que los países de origen acepten expandir el empleo para sus poblaciones mediante el recurso de la emigración internacional, consintiendo restricciones en el ejercicio de sus derechos, es moralmente inaceptable y vulnera el derecho internacional: “*All migrant workers have basic rights as human beings and workers which cannot be traded-off*” (Wickramasekara, 2008, citado en Ruhs, 2009, pág. 40).

En el marco del Foro Global sobre Migración y Desarrollo (FGMD), realizado en Atenas en noviembre de 2009, puede resultar beneficioso revisar la forma en que se ha venido abordando el dilema entre el número de inmigrantes y los derechos concedidos en este espacio de discusión de la agenda migratoria internacional.

El primer foro, realizado en Bruselas en 2007, promovió de lleno la migración legal como una oportunidad para el desarrollo de los países, en tanto que el segundo, efectuado en Manila en 2008, enfatizó la idea que la migración legal en la que se respetan los derechos de los migrantes tiene impactos de desarrollo mucho más favorables que la migración irregular. Ambas instancias han dejado en claro que las

organizaciones no gubernamentales y los gobiernos pueden discutir sobre la migración y el desarrollo; no es tanta la claridad, en cambio, respecto a que puedan promover buenas prácticas para incrementar los derechos de los migrantes y asegurar el desarrollo en el país de origen (Martin y Abella, 2009).

Uno de los temas tratados en el foro de 2008 fue la necesidad de identificar las mejores prácticas para proteger los derechos de los migrantes, reconociendo que el derecho al trato igualitario, del cual son titulares por el solo hecho de su condición de persona, resulta ser más un deseo que una realidad (Martin y Abella, 2009). Así lo demuestra, por ejemplo, el hecho que menos de 40 países hayan ratificado la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, ninguno de los cuales es destino significativo de migrantes.

En Manila se discutieron también los tipos de migración legal que más contribuyen al desarrollo, poniéndose como ejemplo de una migración laboral temporal y legal la figura de los trabajadores invitados (*guest workers*). Hay muchos gobiernos que defienden la migración circular, en la medida que se espera que los trabajadores retornen sin significar una pérdida para los países de origen y que se les pueda involucrar en el desarrollo de sus comunidades. La migración a lo largo del ciclo de vida (*life-cycle migration*) es un concepto que también se tomó en consideración y que enfatiza la cooperación entre los países de origen y los de destino para proteger los derechos de los migrantes desde la etapa de su reclutamiento, durante el empleo en el extranjero, hasta el momento de su retorno y reintegración en el país de origen (Martin y Abella, 2009).

Tratando de alentar la migración de trabajadores invitados, se discutió la forma de reducir los costos de migrar, teniendo en cuenta las altas tarifas que los trabajadores migrantes deben pagar para el proceso de reclutamiento, el riesgo patente del tráfico y la trata, además de otros gastos involucrados en función de pasaportes, visas o certificados de salud. Pero lo cierto es que no se vislumbró acuerdo sobre la identificación de las mejores prácticas a seguir en esta materia, y en este sentido viene al caso la argumentación de un *trade-off* entre incrementar el número de trabajadores aptos para enviar al extranjero reduciendo los costos del reclutamiento e incrementar la protección de sus derechos en el exterior (Martin y Abella, 2009).

En tercer lugar, el FGMD de 2008 buscó identificar y remediar la incoherencia existente entre las políticas de migración y otras políticas sociales y económicas. Se sabe, por ejemplo, que los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) gastan para subsidiar su reducido sector agrícola entre dos y tres veces más que en asistencia extranjera, al mismo tiempo que restringen la importación de estos productos desde países en desarrollo y atraen a miles de migrantes para ocupar puestos de trabajo de forma estacional en este sector. El consiguiente aumento de la producción global y la baja de precios de los productos agrícolas a nivel mundial disminuyen los ingresos de los agricultores en los países en desarrollo y, como resultado, aumenta la migración interna e internacional (Martin y Abella, 2009).

Es generalizada la idea que el envío de trabajadores al exterior puede resultar en una ganancia para los migrantes, los países de origen y los de destino; sin embargo, los foros realizados sobre migración y desarrollo han dejado entrever dos extremos de política, ninguno de los cuales ofrece soluciones muy duraderas (Martin y Abella, 2009). Por una parte, muchos economistas y organizaciones internacionales abogan porque un mayor número de migrantes se movilice desde países con bajos salarios hacia aquellos en los que son altos, reduciendo la pobreza y acelerando el desarrollo en ambos lugares, para lo que debería priorizarse la apertura de más canales legales de migración. La mayoría de las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos de países en desarrollo, por otra parte, defienden la postura de privilegiar la protección de los derechos de los migrantes, cualquiera sea el escenario migratorio.

En este sentido, algunos investigadores (Ruhs, 2009; Martin, Abella y Kuptsch, 2006) plantean que una gestión migratoria eficaz será la que evalúe de manera “honesta” los diversos *trade-offs* que inherentemente se asocian a la migración. Uno de ellos es que el número de migrantes admitidos tiende a caer en la medida que el trato se torna más igualitario y aumentan los derechos concedidos.

Es un hecho que hoy en día el empleo de los migrantes crece con mucha más rapidez en la irregularidad, lo que origina un importante desafío para los gobiernos y las organizaciones internacionales: “¿debería tratarse de poner a los migrantes irregulares y sus trabajos dentro de canales legales y establecidos intensificando el control y teniendo programas de regularización, o hay que aceptar un mercado de trabajo y una sociedad superpuesta en donde los derechos y condiciones de los migrantes varían con el status legal y otros factores?” (Martin, Abella y Kuptsch, 2006, pág. 167).

Como se ve, en la escena del siglo XXI hay quienes convienen que efectivamente existe una relación entre números y derechos, enfatizando que la igualdad salarial entre los países probablemente disminuiría el número de trabajadores migrantes, porque la liberalización del comercio y la baja de precios a nivel mundial, la mecanización y otros cambios en la productividad reducirían su demanda. Por otra parte, muchos rechazarán la existencia de un *trade-off*, pues creen firmemente que puede existir un único mercado de trabajo, un solo conjunto de derechos y privilegios, y que todos los migrantes — con independencia de su estatus legal— deben disfrutar de los derechos humanos y las protecciones laborales fundamentales, como el salario mínimo (Martin, Abella y Kuptsch, 2006).

Los analistas reconocen que no existe una manera fácil de equilibrar la concesión de derechos y el número de migrantes. Sin embargo, autores como Ruhs (2009) o Martin y Abella (2009) señalan que se debe estar consciente de la existencia de estos *trade-offs*, y que en materia de migración y desarrollo “lo perfecto puede ser enemigo de lo bueno”. El tema no es fácil de resolver si efectivamente se aspira a privilegiar la perspectiva de los derechos en la gestión de la migración internacional. Parece ser necesaria una discusión más profunda sobre el sentido de estos debates y hacia dónde se quiere llegar. Lo que es bien sabido es que muchos analistas del primer mundo no han sido habituales promotores del enfoque de los derechos, por lo que su acercamiento, si es verdadero, puede representar una oportunidad impensada.

3. Remesas en la región: desaceleración, pero no desplome

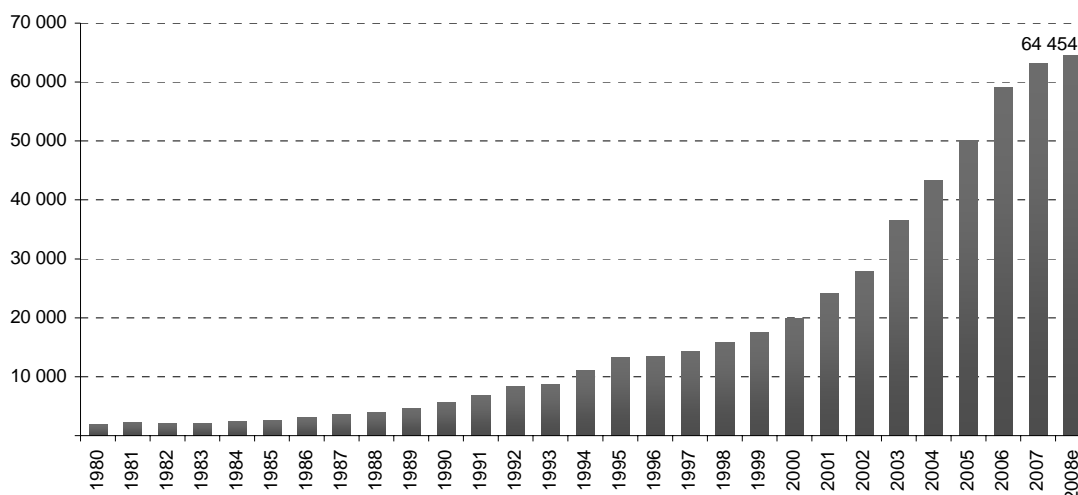
Si la migración internacional ha sido uno de los temas centrales en el examen de las consecuencias de la actual recesión mundial, las remesas representan el núcleo de estas inquietudes. Se encuentra en este tema otro aspecto en el que las primeras hipótesis sobre el impacto de la crisis en una inmediata y profunda disminución de estos recursos no se han correspondido con las evidencias recogidas hasta el momento en el comportamiento de los flujos de remesas. Desde luego, hay elementos que abonan las preocupaciones sobre estos impactos, pero parecieran necesitarse mayor discusión, interpretaciones adecuadas y evaluaciones rigurosas, todo lo cual escasea hasta el momento.

Nadie duda que en la región las remesas han alcanzado un impacto macroeconómico significativo en términos del volumen de los flujos. Las estimaciones del Banco Mundial establecen que ha habido un aumento paulatino desde la década de 1980, hasta llegar a más de 60.000 millones de dólares en 2008 (véase el gráfico 6). Aunque suele cuestionarse la idea que estos flujos promueven el desarrollo de manera directa y existen muchas discusiones sobre sus impactos (Martínez, 2008), hay opiniones que realzan la importancia de una caída de las remesas en la región (Orozco, 2009) y que tienen asidero entre muchas personas responsables de tomar decisiones. En tal sentido, una disminución es preocupante, porque se destaca su relevancia en los siguientes términos:

- i) las remesas se han convertido en una fuente estable de ahorros, permitiendo mantener las reservas en moneda extranjera y constituyendo la fuente más importante de ingresos en algunos países como Guyana, Honduras, Jamaica, Haití, El Salvador, Nicaragua y la República Dominicana, donde alcanzan desde un 12% a un 26% del PIB según el Banco Mundial;
- ii) generan efectos sobre la tasa de crecimiento nacional, sobre todo en los países más pequeños; y
- iii) tienen o pueden tener un impacto distributivo en la economía nacional.

GRÁFICO 6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS
A PRECIOS CORRIENTES, 1980-2008

(En millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia basada en estimaciones del Banco Mundial a partir del International Monetary Fund's Balance of Payments Statistics Yearbook 2008.

Nota: e = estimado.

Aunque muchos de estos asertos podrían ser discutidos en cada situación nacional, en el actual escenario de crisis económica mundial, las cifras manejadas por las agencias especializadas como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) muestran que el comportamiento de las remesas hacia los países de América Latina ha seguido siendo fluctuante y que, si bien a partir del tercer trimestre de 2008 se produjo un descenso importante en los volúmenes hacia los principales países receptores, no se observa un fenómeno de *desplome*.

El Banco Mundial constató que desde 2007 a 2008 los flujos de remesas a nivel mundial mostraron un fuerte carácter contracíclico, manteniendo los niveles a pesar de la aguda caída de los flujos de capital privado hacia los países en desarrollo. En el caso de la región, el BID señaló que durante 2008 fue la que recibió el mayor monto de remesas en el mundo, no obstante haber experimentado su primera caída en el primer trimestre de este año, después de una década de crecimiento sostenido (Orozco y Ferro, 2009).

En términos comparativos, la región ha sido la más afectada del mundo en el crecimiento del flujo de remesas, lo que se explica por la fuerte participación relativa de los latinoamericanos en el mercado de trabajo estadounidense (Ratha, Mohapatra y Silwal, 2009).

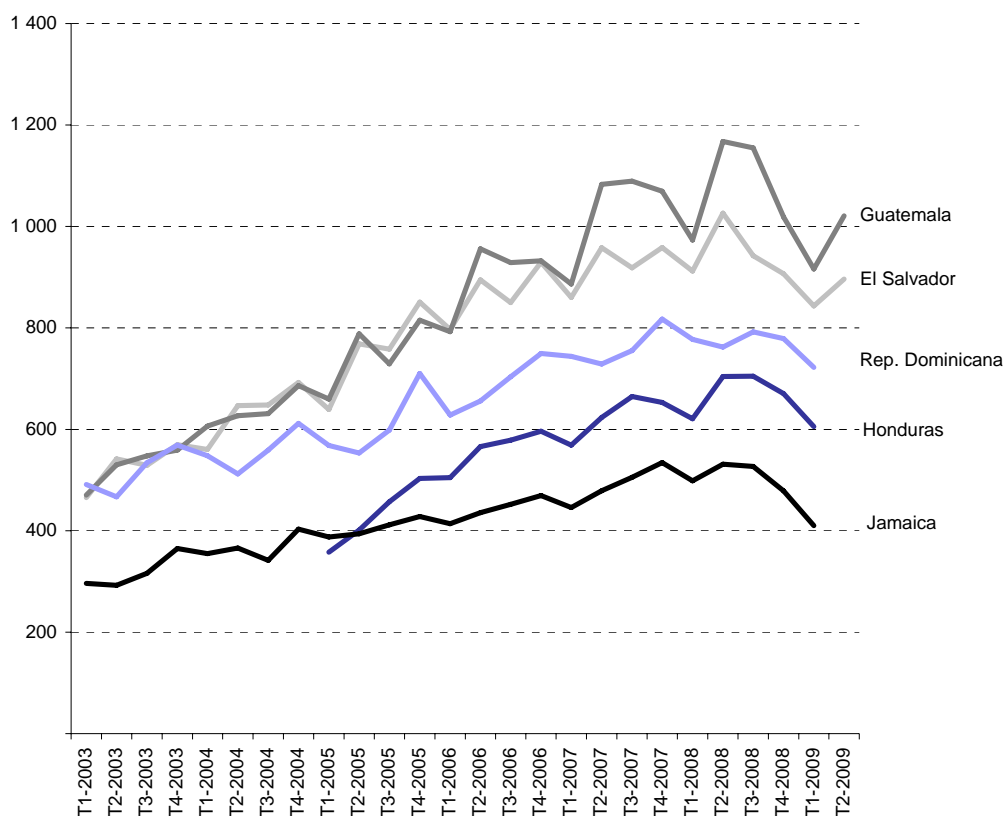
La información disponible hasta 2009 indica que se debe ser prudente en los análisis de los impactos de la crisis sobre las remesas, y ello al menos por dos razones: primero, porque existe una clara incidencia de la estacionalidad en las fluctuaciones y variaciones porcentuales negativas que puedan registrarse en los principales países receptores de la región (véanse los gráficos 7 y 8). Segundo, y este es un tema a investigar, porque a pesar de la disminución de los volúmenes recibidos en dólares, el efecto sobre el consumo en algunos países se ha visto amortiguado por la depreciación de la moneda local, aumentando el poder adquisitivo de los hogares que reciben los recursos, lo que representa un tema para analizar y en ningún caso descuidar.

Además, algunas opiniones de analistas señalan que las remesas podrían ser más resilientes a la crisis económica, comparadas con el flujo de migrantes, principalmente porque:

- i) las remesas son enviadas por un flujo acumulado de migrantes y no solo por los nuevos, lo que explica su persistencia en el tiempo;
- ii) las remesas representan una pequeña parte de los ingresos de los emisores;
- iii) es probable que, como estrategia alternativa, los mismos migrantes que no han decidido retornar continúen enviando remesas (Ratha y Mohapatra, 2009).

GRÁFICO 7
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): EVOLUCIÓN
TRIMESTRAL DE LAS REMESAS RECIBIDAS, 2003-2009

(En miles de dólares)

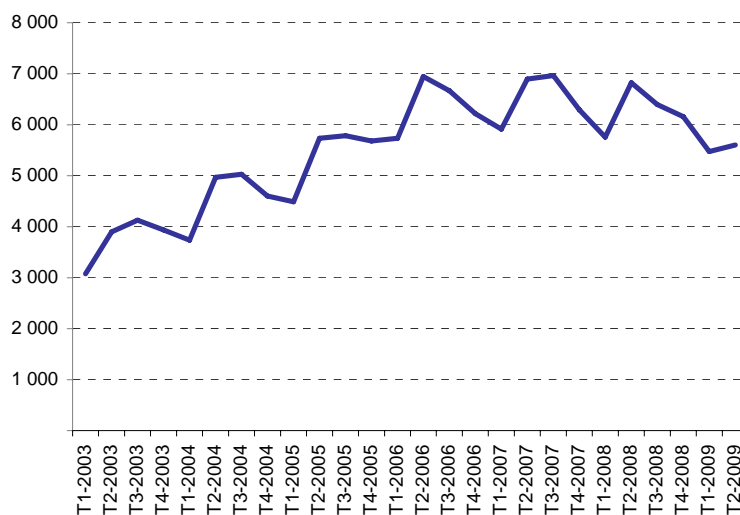


Fuente: Elaboración propia basada en datos del Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, World Bank, [en línea] <<http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances>>, actualizado al 13 de julio de 2009.

Nota: T = trimestre.

Con todo, según las proyecciones, los volúmenes recibidos por la región continuarían declinando en 2009 (Martin, 2009a; Ratha, Mohapatra y Silwal, 2009). Los inmigrantes latinoamericanos remitirían 5 mil millones de dólares menos en 2009 que los 69 mil millones que enviaron en 2008 (Orozco, 2009). En términos proporcionales, las agencias especializadas pronostican caídas de entre un 7% y un 10% (Banco Mundial) y hasta de un 11% para 2009 (Diálogo Interamericano y BID), y se menciona recurrentemente que ello ocurriría debido a la pérdida de trabajos, la baja de los salarios y a la disminución de los flujos de inmigración, incluidas las continuas deportaciones de inmigrantes (Orozco y Ferro, 2009). En un plazo mayor, sin embargo, el mismo Banco Mundial vislumbra una posible recuperación hacia 2010 y 2011 (véase el gráfico 9).

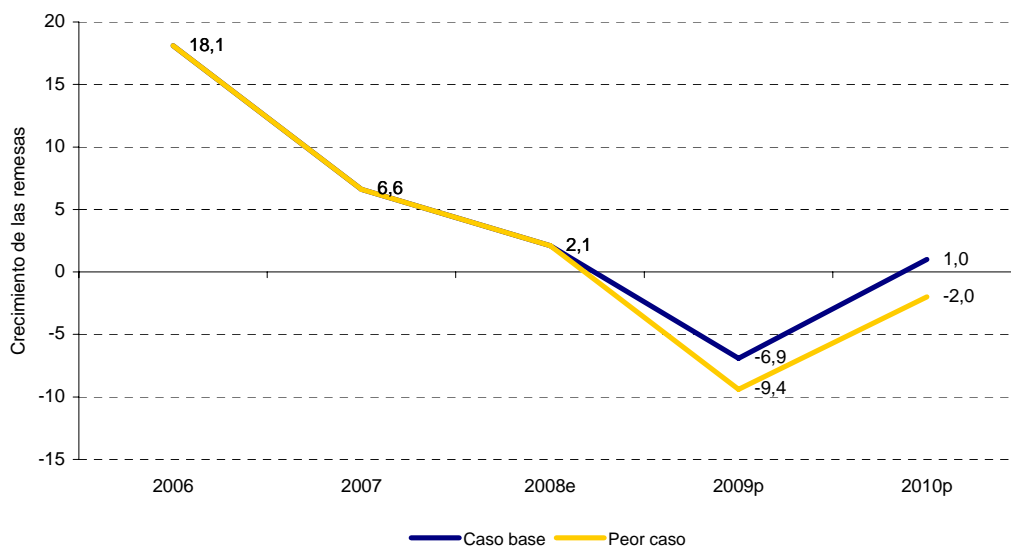
GRÁFICO 8
MÉXICO: EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS REMESAS RECIBIDAS, 2003-2009
 (En miles de dólares)



Fuente: Elaboración propia basada en datos del Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, World Bank, [en línea], <<http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances>>, actualizado al 13 de julio de 2009.

Nota: T = trimestre.

GRÁFICO 9
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE REMESAS, PRONÓSTICOS PARA 2009-2010
 (En porcentajes)



Fuente: D. Ratha, S. Mohapatra y A. Silwal, "Outlook for Remittance Flows 2009-2011: Remittances expected to fall by 7-10 percent in 2009", *Migration and Development Brief*, 10, World Bank, Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, 2009. Basado en datos del IMF Balance of Payments Statistics Yearbook 2008 y datos publicados por los bancos centrales, oficinas nacionales de estadísticas y sucursales nacionales del Banco Mundial.

Nota: e = estimado; p = pronosticado.

Habrá que poner especial atención en evaluar cuántos hogares caerán en la pobreza por la disminución y las fluctuaciones de las remesas, ya que se prevé que en la práctica cerca de un millón de jefes de hogares que percibían remesas anteriormente no recibirán dinero en 2009, lo que significa que estas familias perderán una importante fuente de ingresos, que puede representar desde el 7% hasta el 65% de sus entradas (Orozco, 2009).

En suma, que las remesas no se hayan desplomado pone en evidencia que los migrantes están tratando de hacer frente a la crisis mediante el uso de sus ahorros, economizando en otros gastos y buscando nuevos o segundos puestos de trabajo. La evidencia pasada sugiere que los migrantes despliegan múltiples estrategias en lugar de abstenerse de enviar dinero a sus familias en el país de origen (MFIC, 2009), ya que, recordando una línea de interpretación teórica, las remesas se conciben esencialmente como una obligación familiar destinada mayoritariamente a cubrir gastos diarios, y “*no siguen un modelo de beneficios*” (Meins, 2008).

Sin embargo, en la medida en que continúen disminuyendo los salarios, también lo harán los ahorros y las reservas de ingresos, lo que acota las oportunidades de compensar las pérdidas, a la vez que torna difícil seguir utilizando los ahorros para mantener estables los niveles de envío de remesas (Orozco, 2009). Todo esto demuestra de la pertinencia de asumir las inquietudes sobre las tendencias de las remesas desde una perspectiva menos cortoplacista.

IV. Mayor vulnerabilidad de los trabajadores migrantes

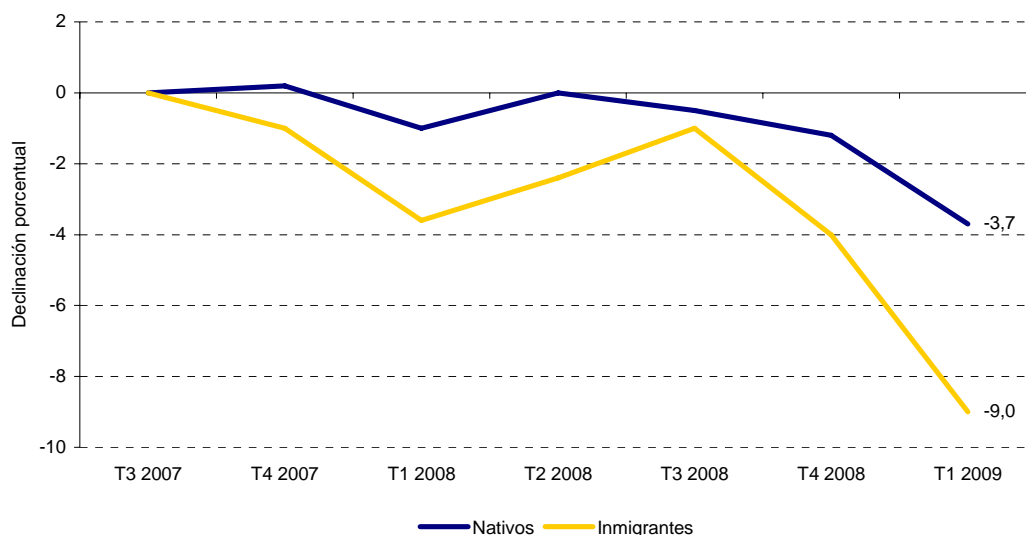
La crisis ha acentuado las condiciones de vulnerabilidad que siempre se han asociado a parte importante y persistente de la migración latinoamericana y caribeña. En general, la recesión ha afectado al conjunto de la fuerza laboral; sin embargo, los trabajadores migrantes fueron golpeados con más fuerza en los países desarrollados (Orozco, 2009), principalmente porque el desempleo y la disminución de los salarios se han concentrado en los sectores de la construcción, los servicios financieros, la manufactura, los servicios de transporte y el turismo, áreas en las que se emplean mayoritariamente en países como los Estados Unidos (Martin, 2009a; Meins, 2009; Pereira, 2009).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el aumento de los despidos directos de inmigrantes ha sido proporcionalmente mayor que el de los nacionales. En lo que va de 2009 la tasa de desempleo entre los extranjeros en España supera el 20%, frente al 13% para el total de los habitantes, las dos más altas de la Unión Europea (Martin, 2009a). Ello se debe a que el modelo de crecimiento económico español tiene una alta dependencia de la construcción (Orozco, 2009). En el caso de los Estados Unidos, el gráfico 10 muestra que la pérdida de empleos también ha sido más severa para los inmigrantes que para los nativos desde el último trimestre de 2007. En particular, algunos estudios señalan que la tasa de desempleo de los mexicanos y los centroamericanos en los Estados Unidos se duplicó con creces entre julio de 2007 y julio de 2009, pasando desde el 4,7% al 11,1%, respectivamente (Fix y otros, 2009).

La mayoría de los migrantes concentra las características demográficas de los trabajadores más vulnerables durante las recesiones, tales como su mayor juventud, el ingreso reciente a la fuerza laboral y los bajos niveles de educación en comparación con la población nativa.

Con respecto a las mujeres, no es clara la tendencia al desempleo en sus sectores tradicionales de trabajo, al menos los datos no desagregados dificultan la apreciación de este aspecto. Pero, sin duda, muchas podrían verse obligadas a emplearse en cualquier condición. Algunos investigadores del ámbito del género plantean que las mayores brechas laborales en desmedro de las mujeres se registran en períodos de bienestar económico, mientras que en etapas de crisis la informalidad aumenta sobre todo en el grupo de los hombres, cuyos niveles acaban igualándose a los de las mujeres en sus condiciones de precariedad. Sobre este hecho, se podría presumir que la actual crisis no ha afectado más a las mujeres migrantes que a los hombres o, lo que es lo mismo, no se ha profundizado su situación laboral habitualmente desmejorada.

GRÁFICO 10
ESTADOS UNIDOS: DECLINACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES SEGÚN ORIGEN NACIONAL, TERCER TRIMESTRE DE 2007 A PRIMER TRIMESTRE DE 2009
(En porcentajes)



Fuente: S. A. Camarota y K. Jensenius, *Trends in Immigrant and Native Employment*, Center for Immigration Studies (CIS), 2009, basado en archivos de uso público de la CPS. Todas las cifras están estacionalmente desajustadas y corresponden a ciudadanos mayores de 16 años no institucionalizados, lo que excluye a aquellos residentes en prisiones, cárceles, casas de reposo e instituciones de ese tipo.

La vulnerabilidad de los migrantes asociada a la crisis se expresaría en el hecho que, alejada la posibilidad del retorno, resulta imperativo mantener o buscar un empleo, lo que los convierte en personas más susceptibles de sufrir el menoscabo de sus derechos laborales. Ante ello, se ven forzados a aceptar peores condiciones de trabajo, incluyendo recortes salariales para mantener sus puestos (Pereira, 2009; Khan, Abimourched y Oana, 2009). Y para los que buscan empleo, el tiempo puede presionarlos a consentir, de igual modo, condiciones de trabajo peligrosas o informales (Papademetriou y Terrazas, 2009), incluso acrecentando el riesgo de tráfico humano (Fix y otros, 2009). De allí que en tiempos de crisis algunos opten por reubicarse geográficamente en busca de mejores oportunidades (Pereira, 2009).

Por otra parte, es muy sabido que los migrantes manifiestan una gran adaptabilidad a las condiciones cambiantes del mercado de trabajo, mostrando una mayor disposición que los trabajadores

nativos a cambiar sus sectores laborales o a moverse a otros lugares de residencia. Esta flexibilidad es la que, entre otras cosas, les permite agotar diferentes alternativas antes de llegar a la decisión del retorno a los países de origen.

En este contexto, la crisis plantea la necesidad de reforzar la atención sobre la vulnerabilidad de los migrantes de la región y garantizar sus derechos, para que no se agraven aún más las condiciones de por sí precarias en las que normalmente vive una parte importante de esta población.

V. Consideraciones finales: los desafíos que plantea la crisis en relación con la migración internacional

Más allá de la coyuntura, la crisis financiera y económica global es una ocasión para repensar la agenda migratoria y advertir sobre la necesidad de reforzar la vigilancia en torno a la protección de los trabajadores migrantes y sus familias. En tal sentido, se ha hecho notorio que la evaluación del impacto en las tendencias de los nuevos flujos de migrantes y remesas, el retorno y la vulnerabilidad exige contar con sistemas de información estadística actualizados y transparentes.

Ahora bien, hay temas que por su especificidad deben analizarse cautelosamente. Investigar los impactos de la disminución de las remesas en los hogares perceptores, por ejemplo, supone definir cuáles de ellos son más vulnerables a su caída y evaluar si esta disminución significa necesariamente más pobreza. Al igual que con los flujos de migrantes, analizar el impacto de la crisis sobre los flujos de remesas plantea la exigencia de contar con información actualizada e indicadores homologables entre las distintas fuentes especializadas. Es sabido que *“la obtención de datos precisos sobre el volumen de los flujos de las remesas es muy difícil ya que muchas transferencias todavía se producen de manera informal. Incluso cuando los fondos se transfieren a través de canales oficiales —tales como cuentas bancarias, internet, tarjetas de crédito o teléfonos— los mecanismos para la medición de estos flujos son débiles”* (Orozco y Ferro, 2009).

Desde otra arista, la CEPAL es enfática en reconocer el imperativo de poner especial atención en la vulnerabilidad de los migrantes y en la garantía de sus derechos, expresando la necesidad de “evitar el proteccionismo laboral y el aumento de restricciones migratorias, ya de por sí muy estrictas y en ocasiones inhumanas” (Bárcena, 2009c). Esto es lo que impulsaría el diseño de políticas flexibles, coherentes y globales (OIM, 2009), que vayan más allá de las coyunturas económicas: “La migración se trata de un fenómeno multifacético, cuyas grandes potencialidades para los países de la región nos desafían, pero a la vez nos comprometen a que se constituya en objeto de diálogo y cooperación. Estos preceptos deben ir más allá de la actual coyuntura crítica por la que atraviesan la economía mundial y el sistema financiero internacional” (Bárcena, 2008). Se trata entonces de pensar la región a largo plazo, procurando darle una mayor productividad, que no incluya necesariamente la exportación de su mano de obra (Bárcena, 2009c).

Por otra parte, y en lo que concierne a la protección de los derechos de los migrantes, algunos hechos parecen apuntar a que, si bien los fenómenos de discriminación y xenofobia recrudecen en épocas de crisis, en algunos países desarrollados este tipo de manifestaciones y prejuicios anti-inmigración no constituirían fenómenos aislados, acotados solamente a los períodos de recesión e inestabilidad económica. Ellos se ven reflejados, incluso, en los programas y ofertas electorales de ciertos grupos políticos o directamente en la adopción de algunas normativas que son claramente criminalizadoras de la inmigración. A la luz de la experiencia de los últimos años, cabe el cuestionamiento sobre si el desarrollo económico conlleva necesariamente una mayor apertura y predisposición social a la diversidad; en otros términos, si a mayor bienestar económico corresponde mayor pluralismo y capacidad de inclusión social. Y vale destacar en este punto el rol educativo del Estado en un tema que interpela la calidad democrática de las sociedades receptoras.

En el actual contexto de crisis, y tal como alertan los gobiernos sudamericanos en la Declaración de la IX Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), realizada en Quito en el mes de septiembre, se hace necesario “intensificar la lucha contra la intolerancia, xenofobia, racismo y toda forma de discriminación” así como rechazar “la criminalización de las personas migrantes, el abuso de autoridad, prácticas de persecución, detención y deportación arbitrarias que se vienen instalando en algunos de los países receptores de las migraciones internacionales” (Declaración de Quito de la IX CSM, punto 15, 22 de septiembre de 2009).

En este escenario, la propuesta de retomar y repensar la agenda de la migración internacional no surge solo de los efectos de la crisis: las hipótesis enunciadas al comienzo dan pie para desechar todo intento de omitir las falencias de la cooperación en los últimos años. Por eso, al pensar en una genuina agenda migratoria contemporánea, cabe preguntarse antes: ¿cuál agenda? Nuestra respuesta no es otra que aquella en la que se encare decididamente la vulnerabilidad migratoria.

Bibliografía

- Abella, Manolo (2008), “Migration, Development and Human Rights: an Overview of the Issues”, documento preparado para el Foro Global sobre Migración y Desarrollo (FGMD), Manila, [en línea], <<http://www.gfmd2008.org/images/cspapers/abella%20overview%20migration,%20development%20and%20rights%20civil%20so.pdf>>.
- Alarcón, Rafael; Rodolfo Cruz; Alejandro Díaz-Bautista; Gabriel González-König; Antonio Izquierdo; Guillermo Yrizar y René Zenteno (2008), “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”, *Documento de Coyuntura*, Colegio de la Frontera Norte (COLEF), [en línea], <<http://www.colef.mx/coyuntura/crisisfinanciera.pdf>>.
- Bárcena, Alicia (2009a), “La política en tiempos de crisis”, palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en el Seminario Iberoamericano sobre Políticas Sociales en Tiempos de Crisis, Asunción, 6 de agosto.
- _____ (2009b), “Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional”, presentación realizada por Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Santiago, 25 de agosto, [en línea], <<http://www.eclac.cl/noticias/paginas/8/33638/2009-570-PPT-PIE-2009.pdf>>.
- _____ (2009c), “Malas noticias para los hogares pobres”, columna de opinión de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Santiago, 30 de septiembre, [en línea], <<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/columnas/7/36647/P36647.xml&xsl=/prensa/tpl/p8f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xslt>>.
- _____ (2008), Presentación del libro I Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Madrid, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
- CELADE/CEPAL (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009), “Crisis financiera y migración internacional”, documento interno presentado en el *Ciclo de charlas: retos y oportunidades de la crisis*, 13 de agosto, Santiago, inédito.

- CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización Internacional del Trabajo) (2009), “Crisis en los mercados laborales y respuestas contracíclicas”, *Boletín CEPAL/OIT Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 2, septiembre, [en línea], <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/37293/2009-638-Boletin_CEPAL-OIT-WEB.pdf>.
- España, INE (Instituto Nacional de Estadística) (2009), *Avance del Padrón municipal a 1 de enero de 2009. Datos provisionales*, en *Notas de Prensa*, 3 de junio.
- España, MTIN (Ministerio de Trabajo en Inmigración) (2009), Gabinete de Prensa, en el Buscador de noticias del Ministerio, Sección Laboral, [en línea], <<http://www.tt.mtin.es/periodico/perhisto/HistoBase.asp>>.
- Fix, Michael; Demetrios G. Papademetriou; Jeanne Batalova; Aaron Terrazas; Serena Yi-Ying Lin y Michelle Mittelstadt (2009), *Migration and the Global Recession*, Washington, D.C., Migration Policy Institute.
- Kacef, Osvaldo y Juan Pablo Jiménez (comps.) (2009), *Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas*, colección *Documentos de Proyecto*, N° 275 (LC/W.275), Santiago, CEPAL, [en línea], <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/37116/Politiclas_Macroeconomicas_W275.pdf>.
- Khan, Azfar; Rola Abimourched y Ruxandra Oana Ciobanu (2009), *The global economic crisis and the impact on migrant workers*, OIT, [en línea], <<http://www.ilo.org/public/english/support/lib/financiacrisis/download/khan.pdf>>.
- Martin, Philip (2009a), “The recession and migration: alternative scenarios”, *Working Papers*, 13, International Migration Institute (IMI), University of Oxford, [en línea], <<http://www.imi.ox.ac.uk/newsstore/working-paper-13-the-recession-and-migration-alternative-scenarios>>.
- _____ (2009b), “International Labor Migration: The Numbers-Rights Dilemma”, trabajo presentado en *Global Mobility Regimes Conference*, 27 y 28 de abril, Nueva York, [en línea], <<http://www.globalmobility.info/pdfs/PMartin.pdf>>.
- Martin, Philip y Manolo Abella (2009), “Migration and development: the elusive link at the GFMD”, *International Migration Review*, Vol. 43, N° 2, Summer, Nueva York, Center for Migration Studies.
- Martin, Philip; Manolo Abella y Christiane Kuptsch (2006), *Managing Labor Migration in the Twenty-first Century*, New Haven and London, Yale University Press, [en línea], <<http://yalepress.yale.edu/yupbooks/book.asp?isbn=9780300109047>>.
- Martin, Susan y B. Lindsay Lowell (2009), “Slowing Economic Growth and Future Impacts on Migration, and Migrants”, Memoria de la sesión anual del Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes incluyendo a los Trabajadores Migratorios y sus Familias, OEA, Programa de Migración y Desarrollo, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, Institute for the Study of International Migration, Georgetown University.
- Martínez, Jorge (ed.) (2008), *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, *Libros de la CEPAL*, N° 97 (LC/G.2358-P), Santiago, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.5.
- Meins, Robert (2009), *Las remesas en tiempos de inestabilidad financiera: impacto de la crisis financiera en las remesas a América latina y El Caribe*, Washington, D.C., Inter-American Development Bank (IDB), FOMIN, [en línea], <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1913744>>.
- _____ (2008), sin título, en Allison Fritz, *Economic crisis just one of many intersecting variables determining remittance trends*, Inter-American Dialogue.
- MFIC (Microfinance International Corporation) (2009), “Are Remittances Still Resilient? Exploring the Impact of the Global Economic Downturn on Migration and Remittances”, *Microfinance After Hours Seminar Series*, 31, United States Agency for International Development (USAID).
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2009), “The impact of the global financial crisis on migration”, *Policy Guide*, Note 1, enero, [en línea], <http://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/policy_and_research/policy_documents/policy_brief_jan2009.pdf>.
- Orozco, Manuel (2009), *Migración y remesas en los tiempos de recesión: efectos sobre las economías de América Latina y el Caribe*, Caracas, Inter-American Dialogue, Secretaría Permanente del SELA, [en línea], <http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/05/T023600003460-0-Recesion_global_migracion_y_remesas.pdf>.
- Orozco, Manuel y Ana Ferro (2009) (eds.), “Worldwide Trends in International Remittances”, *Migrant Remittances Newsletter*, Vol. 6, 1, USAID’s Microenterprise Development Office y DFID (Department for International Development), [en línea], <http://www.microlinks.org/ev.php?ID=13069_201&ID2=DO_TOPIC>.

- Papademetriou, Demetrios G. y Aaron Terrazas (2009), “Immigrants in the United States and the Current Economic Crisis”, *Migration Information Source*, Migration Policy Institute (MPI), [en línea], <<http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=723>>.
- Pereira, Armand (2009), “La Crisis Financiera Global y su Impacto sobre las Tendencias Migratorias Futuras”, Memoria de la sesión anual del Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes incluyendo a los Trabajadores Migratorios y sus Familia, Washington, D.C., OEA/OIT.
- Ratha, Dilip y Sanket Mohapatra (2009), “Revised Outlook for Remittance Flows 2009-2011: Remittances expected to fall by 5 to 8 percent in 2009”, *Migration and Development Brief*, 9, World Bank, Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, [en línea], <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/MD_Brief9_Mar2009.pdf>.
- _____ (2003), “Worker’s remittances: an important and stable source of external development finance”, *Global Development Finance 2003. Striving for Stability in Development Finance*, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Ratha, Dilip; Sanket Mohapatra y Ani Silwal (2009), “Outlook for Remittance Flows 2009-2011: Remittances expected to fall by 7-10 percent in 2009”, *Migration and Development Brief*, 10, World Bank, Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, [en línea], <<http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/Migration&DevelopmentBrief10.pdf>>.
- Ruhs, Martin (2009), “Migrant Rights, Immigration Policy and Human Development”, *Human Development Research Paper 2009/23*, United Nations Development Programme (UNDP), [en línea], <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2009/papers/HDRP_2009_23.pdf>.
- Ruhs, Martin y Phillip Martin (2008), “Numbers vs. Rights: Trade-offs and Guest Worker Programs”, *International Migration Review*, vol. 42, 1, pp. 249-265, [en línea], <<http://www3.interscience.wiley.com.ezproxy.library.tufts.edu/cgi-bin/fulltext/119400394/PDFSTART>>.
- Ruiz, Erika (2008), “Desencuentros migratorios eurolatinoamericanos: un dilema estructural”, en CELARE (ed.), *V Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea. Evaluación, desafíos y propuestas*, Santiago, CELARE.
- Wickramasekara, P. (2008), “Globalization, International Labour Migration and the Rights of Migrant Workers”, *Third World Quarterly* 29(7), pp. 1247-1264.



NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL población y desarrollo

Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en

www.cepal.org/publicaciones

89. Los derechos concedidos: crisis económica mundial y migración internacional, Jorge Martínez Pizarro, Leandro Reboiras Finardi y Magdalena Soffia Contrucci (LC/L.3164-P), N° de venta: S.09.II.G.138 (US\$ 10.00), 2009.
88. Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante el nuevo escenario migratorio, María Verónica Cano Christiny, Magdalena Soffia Contrucci y Jorge Martínez Pizarro (LC/L.3086-P), N° de venta: S.09.II.G.71 (US\$ 10.00), 2009.
87. Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos, Jhon Antón, Álvaro Bello, Fabiana Del Popolo, Marcelo Paixão y Marta Rangel (LC/L.3045-P), N° de venta: S.09.II.G.47 (US\$ 10.00), 2009.
86. La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones, Alicia Mirta Maguid (LC/L.2968-P), N° de venta: S.08.II.G.80 (US\$ 10.00), 2008.
85. Migración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas, Abelardo Morales Gamboa (LC/L.2929-P), N° de venta: S.08.II.G.64 (US\$ 10.00), 2008.
84. Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas, María Inés Pacecca y Corina Courtis (LC/L.2928-P), N° de venta: S.08.II.G.61 (US\$ 10.00), 2008.
83. Impacto social y económico de la inserción de los migrantes en tres países seleccionados de Iberoamérica, Jorge Martínez Pizarro y Leandro Reboiras Finardi (LC/L.2927-P), N° de venta: S.08.II.G.60 (US\$ 10.00), 2008.
82. Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe, Evelina Bertranou (LC/L.2864-P), N° de venta: S.08.II.G.9 (US\$ 10.00), 2008.
81. Fecundidad adolescente en Nicaragua: tendencias, rasgos emergentes y orientaciones de política, Marcelina Castillo Venerio (LC/L.2846-P), N° de venta: S.07.II.G.169 (US\$ 10.00), 2007.
80. Migración interna en Nicaragua: descripción actualizada e implicancias de política, con énfasis en el flujo rural-urbano, Elgin Antonio Vivas Viachica (LC/L.2839-P), N° de venta: S.07.II.G.160 (US\$ 10.00), 2007.
79. Interacciones entre transición demográfica y epidemiológica en Nicaragua: implicancias para las políticas públicas en salud, Mariachiara Di Cesare (LC/L.2822-P), N° de venta: S.07.II.G.147 (US\$ 10.00), 2007.
78. Indigenous peoples and urban settlements: spatial distribution, internal migration and living conditions, Fabiana Del Popolo, Ana María Oyarce, Bruno Ribotta and Jorge Rodríguez (LC/L.2799-P), N° de venta: E.07.II.G.132 (US\$ 10.00), 2007.
77. Desigualdades sociodemográficas en Nicaragua: tendencias, relevancia y políticas pertinentes, Maritza Delgadillo (LC/L.2794-P), N° de venta: S.07.II.G.129 (US\$ 10.00), 2007.
76. Guía para la evaluación participativa de políticas y programas en el marco de la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento, Sandra Huenchuan y Mariana Paredes (LC/L.2778-P), N° de venta: S.07.II.G.112 (US\$ 10.00), 2007.
75. Estrategias para abogar en favor de las personas mayores, Alejandro Morlachetti, José Miguel Guzmán, Mónica Cuevas (LC/L.2739-P), N° de venta: S.07.II.G.71 (US\$ 10.00), 2007.
74. Tugurios, migración y objetivos de desarrollo del Milenio, David Candia Baeza (LC/L.2654-P), N° de venta: S.07.II.G.03 (US\$ 10.00), 2007.
73. Derechos humanos en población: indicadores para un sistema de monitoreo, Marcela Ferrer Lues (LC/L.2653-P), N° de venta: S.07.II.G.05 (US\$ 10.00), 2007.
72. Patrones emergentes de la fecundidad y la salud reproductiva y sus vínculos con la pobreza en América Latina y el Caribe, Mariachiara Di Cesare (LC/L.2652-P), N° de venta: S.07.II.G.04 (US\$ 10.00), 2007.
71. Vinculación de los emigrados latinoamericanos y caribeños con su país de origen: transnacionalismo y políticas públicas, Daniela Vono de Vilhena (LC/L.2645-P), N° de venta: S.06.II.G.171 (US\$ 10.00), 2006.
70. Mecanismos participativos en el diseño, formulación e implementación de leyes, políticas y programas sobre envejecimiento, Mónica Villarreal Martínez (LC/L.2542-P), N° de venta: S.06.II.G.70 (US\$ 10.00), 2006.
69. Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua, Milagros Barahona (LC/L.2523-P), N° de venta: S.06.II.G.50 (US\$ 10.00), 2006.

68. Análisis de percepciones y aportes para una política de migraciones internacionales en Nicaragua, José Luis Rocha Gómez (LC/L.2491-P), N° de venta: S.06.II.G.27 (US\$ 10.00), 2006.
67. Migración internacional y desarrollo en Nicaragua, Eduardo Baumeister (LC/L.2488-P), N° de venta: S.06.II.G.21 (US\$ 10.00), 2006.
66. Demographic models for projections of social sector demand, Timothy Miller (LC/L.2477-P), Sales N°: E.06.II.G.10 (US\$10.00), 2006.
66. Modelos demográficos para la proyección de la demanda del sector social, Timothy Miller (LC/L.2477-P), N° de venta: S.06.II.G.10 (US\$ 10.00), 2006.
65. La omisión censal en América Latina. 1950 - 2000, Odette Tacla Chamy (LC/L. 2475-P), N° de venta: S.05.II.G.4 (US\$ 10.00), 2005.
64. La legislación a favor de las personas mayores en América Latina y el Caribe, Mónica Villarreal Martínez (LC/L.2468-P), N° de venta: S.05.II.G.215 (US\$ 10.00), 2005.
63. Metas del milenio y tugurios: una metodología utilizando datos censales, David Candia Baeza (LC/L. 2456-P), N° de venta: S.05.II.G.201 (US\$ 10.00), 2005.
62. Déficit habitacional en Brasil y México: estudio de dos megaciudades. Con base en los censos 1990-2000, Camilo Arriagada Luco (LC/L. 2433-P), N° de venta: S.05.II.G.179 (US\$ 10.00), 2005.
61. Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades, Patricia Cortés Castellanos (LC/L.2426-P), N° de venta: S.05.II.G.173 (US\$ 10.00), 2005.
60. La población y el desarrollo desde un enfoque de derechos humanos: intersecciones, perspectivas y orientaciones para una agenda regional, Marcela Ferrer (LC/L.2425-P), N° de venta: S.05.II.G.172 (US\$ 10.00), 2005.
59. Propuesta para el análisis comparado de temas destacados de los derechos humanos de los afrodescendientes en América Latina, Marta Rangel (LC/L.2408-P), N° de venta: S.05.II.G.155 (US\$ 10.00), 2005.
58. Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe, CELADE (LC/L.2235-P), N° de venta: S.04.II.G.155 (US\$ 10.00), 2005.
57. Unión y cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión, diversidad?, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.2234-P), N° de venta: S.04.II.G.154 (US\$ 10.00), 2005.
56. Globalizados, pero restringidos. Una visión latinoamericana del mercado global de recursos humanos calificados, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.2233-P), N° de venta: S.04.II.G.153 (US\$ 10.00), 2005.
55. Commemoration of the tenth anniversary of the International Conference on Population and Development: actions undertaken to implement the programme of action of the Conference in Latin America and the Caribbean, Population Division (CELADE) (LC/L.2064/Rev.1-P), N° de venta: E.04.II.G.78 (US\$ 10.00), 2004.
54. América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes, Carlos Filgueira y Andrés Peri (LC/L.2149-P), N° de venta: S.04.II.G.77 (US\$ 10.00), 2004.
53. América Latina y el Caribe: dinámica demográfica y políticas para aliviar la pobreza, Jorge Paz, José Miguel Guzmán, Jorge Martínez, Jorge Rodríguez (LC/L.2148-P), N° de venta: S.04.II.G.76 (US\$ 10.00), 2004.
52. La dinámica demográfica en América Latina, Juan Chackiel (LC/L.2127-P), N° de venta: S.04.II.G.55 (US\$ 10.00), 2004.
51. Marco legal y de políticas a favor de las personas mayores en América Latina, Sandra Huenchuan (LC/L. 2115-P), N° de venta: S.04.II.G.44 (US\$ 10.00), 2004.
50. Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.2059-P), N° de venta: S.04.II.G.3 (US\$ 15.00), 2004.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@cepal.org.

Nombre:

Actividad:

Dirección:

Código postal, ciudad, país:

Tel.: Fax: E.mail: